**Instituto Superior de Formacion Docente**

**y T Nº 88 “Paulo Freire”**

 **Profesorado de Ingles**

**Perspectiva acerca de los Sujetos de la Educación**

**Primer cuatrimestre : Tramo Psicología Educacional.**

**Cursos : 2F1**

**Docente: Prof. Lic Jesica Medini**

**Año :2019**

 **NUEVO PLAN 2018**

**ESPACIO CURRICULAR:**

**PERSPECTIVA ACERCA DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACION.**

**Formato**: Materia con dos tramos formativos.

Primer tramo: **Psicología educacional**

Segundo tramo: **Sujetos de la educación primaria y secundaria**

**Régimen de cursada**: Anual con dos acreditaciones independientes

**Ubicación en el Diseño Curricular**: Campo de la Formación General – Segundo año

Asignación de horas: 64

**Fundamentación**

Este espacio curricular ofrece un panorama general de las diversas perspectivas teóricas

que aborda la Psicología de la Educación y de las problemáticas que de ella se suscitan, y

un abordaje específico del sujeto de la educación primaria y secundaria.

De este modo se pretende poner en contacto y en tensión, reflexiones e ideas de distinto tipo, procedencia y filiación teórica (como por ejemplo: el conductismo, la psicogenética, el enfoque sociocultural y el psicoanálisis) y, al mismo tiempo, promover la reflexión y la construcción de diversas intervenciones que atraviesen el desarrollo de prácticas de enseñanza en las escuelas.

De esta manera, la unidad de análisis de la Psicología Educacional deja de ser la mente individual o la conducta y se desplaza hacia la acción entendida como intencional y mediada en un contexto.

Se pretende problematizar los discursos y las prácticas que configuraron a los sujetos para el nivel secundario en el marco de las transformaciones socioculturales actuales. El aporte sustancial de esta materia consiste, principalmente, en brindar herramientas conceptuales y estrategias de intervención para el abordaje de problemáticas actuales en el ámbito escolar. Se dirige a promover activamente el respeto por las diferencias, la supresión de prácticas de discriminación y el acompañamiento a las políticas de inclusión como pauta del posicionamiento ético-político de los docentes.

**Propósitos**

● Ofrecer instancias en las que los estudiantes puedan comprender las particularidades de los procesos de aprendizaje y de la construcción de conocimientos en el marco del trabajo escolar.

● Brindar herramientas para pensar las relaciones entre procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza desde diferentes perspectivas teóricas.

● Favorecer el reconocimiento de la singularidad de los procesos de constitución subjetiva de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en contextos culturales diversos y el cuestionamiento de los planteamientos de homogeneidad y normalidad en el desarrollo.

● Propiciar el análisis de las relaciones de los sujetos de la educación secundaria con sus pares, con el mundo adulto y con la cultura en la que se integran.

● Ofrecer conocimientos para el abordaje de la Educación Sexual Integral en la escuela en toda su complejidad, teniendo en cuenta sus múltiples aspectos: biológico, psicológico, sociocultural, ético, jurídico.

● Trabajar en el reconocimiento de la importancia del trabajo conjunto con las familias, docentes, equipos de conducción, los sectores de salud, y el Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

**Primer cuatrimestre**

**Tramo Psicología Educacional**

**UNIDAD N° 1: Perspectiva Epistemológica**

Los objetos de estudio de la Psicología Educacional en el ámbito educativo.

El riesgo del reduccionismo. Los problemas de una concepción aplicacioncita de las relaciones entre psicología y educación.

Relaciones entre los procesos de enseñanza y de aprendizaje: concepciones acerca de la integración e inclusión escolar, ritmos y logros en el aprendizaje y la hipótesis patológico-individual

**Bibliografía**

1. Zimmerman , M(2001). ¿Dónde y cómo se aprende? pág. 181- 190.Eudeba.
2. Kaplan ,C(2017) .El valor de la educación y de la escuela en la vida en las escuelas .Homo Sapiens Ediciones
3. Skliar ,C .Tellez .M . Conmover la educación .Cap 4 .Ed Noveduc.
4. Janin, B (2017). El sufrimiento psíquico en los niños, Cap 3.El contexto social, Noveduc.
5. Circular técnica 1/16-integracion vs inclusión escolar. DGCyE .

**UNIDAD N °2: Desarrollo y Aprendizaje Escolar.**

El aprendizaje escolar en las perspectivas conductista, sociocultural, psicogenética y psicoanalítica.

Perspectivas evolutivas del desarrollo. Dimensiones del desarrollo: afectivo, cognitivo y subjetivo. Las particularidades del aprendizaje y las características de la construcción de conocimientos en la escuela.

**Bibliografía**

1. Ferreyra, H y Pedrazzi, G (2015) Teorías y enfoques psicoeducativos del aprendizaje. Aportes conceptuales básicos, Noveduc, Buenos Aires-México, Cap 2 pp 47 a 77
2. Alliedieri.N ,Ferrari E . (2005) .Comp: Fundamentos de Psicología ,pp35 a53 y 147 a156 .Ed Paidos
3. Freud, S: El esclarecimiento sexual del niño. Obras Completas. Tomo IX. Ed. Biblioteca Nueva. Luis López Ballesteros y de Torres
4. Freud, S: El sepulta miento del complejo de Edipo. Obras Completas. Tomo XIX. Ed. Biblioteca Nueva. Luis López Ballesteros y de Torres
5. Freud, S: La organización genital infantil. Obras Completas. Tomo XIX. Ed. Biblioteca Nueva. Luis López Ballesteros y de Torres
6. Sola, L, Complejo de Edipo.

**Criterios de evaluación**

Condiciones de aprobación de la cursada: Se tomará examen parcial escrito y se solicitara la confeccion de Trabajos Practicos.

El parcial abarcará las unidades 1 y 2 correspondientes al primer tramo .

Se tendrán en cuenta la comprensión, comparación, aplicación e integración de los conceptos centrales abordados.

Para aprobar este tramo la calificación parcial debe ser igual o mayor a 4 (cuatro).

Tal como se establece en el Plan de Evaluación Institucional los estudiantes tendrán derecho a una instancia de recuperación ..

Asimismo, cada estudiante deberá tener un promedio de asistencia del 70% del total de las clases dictadas

 Condiciones para la acreditación:

La acreditación del espacio curricular es con final obligatorio.

Para poder acceder al final, será necesario tener la cursada aprobada de ambos tramos (ver condiciones de aprobación de la cursada) y tener acreditada la unidad curricular correlativa.

El examen final será calificado por escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez).